

*Ordene
Soto*

PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de encargado de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa:

Nombre: Diseño, desarrollo y mantención sitio web www.concepcion.cl

Ítems	Total	Código presupuestario
Diseño, desarrollo y mantención del sitio web www.concepcion.cl	\$ 4.000.000.-	22-07.001.003 - 3
TOTAL	\$ 4.000.000.-	

Firma y timbre Director responsable:

Soto
CECILIA SOTO RIQUELME
DIRECTORA DE COMUNICACIONES

Soto
Certificado Imputación N°: 252.

VºBº Director Administración Y Finanzas: _____

Imputación Presupuestaria: _____

VºBº Director de Control: _____

Concepción, _____

08 MAY 2013

Nº 93 / VISTOS: estos antecedentes; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 29- E- 13, de 23/1/2013; y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Apruébese el Programa de Actividad Municipal individualizado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE



**PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JAI ME PARES CONTRERAS
ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas (2)